

## PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 058 - 2021

### PROFESIONAL PARA EL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE IQBF

#### I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de los procesos de selección de personal para la contratación administrativa de servicios - CAS en el marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021](#).

##### 1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

#### II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

##### 2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de CUARENTA (40) PROFESIONAL PARA EL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE IQBF para Realizar acciones masivas de control y fiscalización a fin de contribuir el cumplimiento de las obligaciones de los usuarios de insumos químicos susceptibles de ser utilizados en la elaboración de droga y/o minería ilegal.

##### 2.2 Unidad orgánica solicitante:

7C3000 - GERENCIA DE FISCALIZACIÓN DE BIENES FISCALIZADOS

##### 2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

#### III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Realizar operativos masivos, así como revisar el transporte de bienes y pasajeros en carreteras, en los puestos de control fijos y móviles.
2. Realizar inspecciones y verificaciones en los establecimientos de los usuarios inscritos y no inscritos en el registro para el control de insumos químicos y bienes fiscalizados.
3. Relevar información, así como realizar el análisis e investigaciones en materia de control y fiscalización con la finalidad de prevenir y detectar modalidades de desvío y uso ilegal de insumos químicos y bienes fiscalizados.
4. Ejecutar intervenciones a usuarios y aplicar las medidas que correspondan, ante la detección de incumplimientos a las normas de bienes fiscalizados, insumos químicos o tributarias, relacionadas a bienes y/o insumos químicos susceptibles de ser utilizados en la elaboración de droga y/o minería ilegal; continuándose con el procedimiento correspondiente.
5. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

#### IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

##### 4.1 Coordinaciones Internas :

Intendencias Regionales y Oficinas Zonales. Puestos de control a nivel nacional

##### 4.2 Coordinaciones Externas :

Policía Nacional del Perú y fuerzas armadas.

## V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS
Formación Académica	Bachiller Universitario en Administración o menciones afines. O Bachiller Universitario en Derecho o menciones afines. O Bachiller Universitario en Economía o menciones afines. O Bachiller Universitario en Ingenierías o menciones afines. O Bachiller Universitario en Química o menciones afines.
Conocimientos Técnicos	Conocimientos relacionados a la transformación de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados según DL 1126, 1103, 1107 y normas afines.
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Microsoft Power Point Nivel Básico.</li> <li>- Microsoft Excel Nivel Básico.</li> <li>- Microsoft Word Nivel Básico.</li> </ul>
Requisitos Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licencia de conducir Clase A Categoría I (de preferencia).</li> <li>- Idioma Ingles y Quechua: Nivel Básico (de preferencia).</li> <li>- Disponibilidad para trabajar en zonas que requieren de alto nivel de rendimiento físico y en zonas de climas extremos de frío, calor, altura.</li> <li>- No tener infracciones de tránsito en el último año. (De corresponder)</li> </ul>
Habilidades o competencias	Orientación al trabajo en equipo, Vocación de Servicio, Orientación a resultados

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, es responsabilidad del postulante que la información declarada en el Formato Único de Postulación coincida de forma exacta con los documentos de sustento que adjunte, caso contrario, no se considerará dicha información.

Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

## VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación virtual de conocimientos del puesto (CP)		25.00%	13	20
Evaluación curricular el puntaje se asigna sobre la formación académica.		35.00%	17	20
Bachiller Universitario	17.00 puntos			
Título Universitario	20.00 puntos			
Entrevista final		40.00%	13	20
<b>PUNTAJE FINAL</b>		<b>100%</b>	<b>13</b>	<b>20</b>

## VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar y modalidad de prestación del servicio</b>	<p>La prestación será de manera rotativa entre las jurisdicciones señaladas (incluye el valle del Huallaga y el VRAEM), en los puestos de control y operativos móviles de las jurisdicciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Oficinas Zonales de Huánuco, Ucayali, Juliaca, Chimbote, Huaraz, Tumbes, San Martín, Huacho.</li><li>- Intendencias regionales de Junín, Ayacucho, Cusco, Arequipa, La Libertad, Lambayeque, Piura, Ica, Tacna, Loreto, Cajamarca, Madre de Dios</li><li>- Intendencia Lima</li><li>- Intendencia Nacional de Insumos Químicos Y Bienes Fiscalizados.</li></ul> <p>Modalidad de Trabajo: Presencial, Remota o Mixta.</p>
<b>Duración del contrato</b>	<b>Hasta el 31 de diciembre de 2021.</b>
<b>Remuneración mensual</b>	<b>S/ 5,500.00 (Cinco Mil Quinientos Y 00/100 soles)</b> Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Jornada Laboral</b>	48 HORAS SEMANALES EN TURNOS ROTATIVOS (DIURNOS Y NOCTURNOS, DE LUNES A DOMINGO Y EN CUALQUIER REGIÓN DEL PAÍS)

## VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ACTIVIDADES	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 14/10/2021 al 18/10/2021
Inscripción virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 14/10/2021 al 18/10/2021
Evaluación virtual de conocimientos del puesto (CP)	19/10/2021
Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos	19/10/2021
Evaluación curricular	Del 20/10/2021 al 21/10/2021
Publicación de resultados de evaluación curricular	25/10/2021
Entrevista final	Del 26/10/2021 al 28/10/2021
Publicación de resultados finales	28/10/2021
Suscripción de contrato	Del 29/10/2021 al 02/11/2021
Inicio de labores	03/11/2021

**División de Incorporación y Administración de Personal**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**